

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
FINANZAS PÚBLICAS DE LA H. “LX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- *INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA*

CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORSA LUNA.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORSA LUNA. Muy buenas tardes, la Presidencia de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas les da la más cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que integran la Comisión Legislativa y agradece su asistencia y respuesta de la convocatoria que les fue formulada para la realización de presente reunión de instalación, saluda y agradece la presencia de los invitados que nos acompañan, de los representantes de los medios de comunicación y del público que mucho nos honra con su presencia. Sean todos bienvenidos a este recinto, sede del Poder Legislativo y del Pueblo del Estado de México.

Con esta reunión de instalación se atiende el mandato señalado en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y se favorece el inicio de las funciones de esta comisión legislativa, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. De acuerdo con la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum por lo que procede abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORSA LUNA. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas, siendo las trece horas con nueve minutos del día primero de octubre del año dos mil dieciocho.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la reunión de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas, será pública, pido a la Secretaria de cuenta de la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Honorables Integrantes de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas, la propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Declaratoria formal de Instalación de la Comisión Legislativa de Finanzas Publicas, por el diputado Francisco Rodolfo Solorsa Luna, Presidente de la misma.

2. En su caso; uso de la palabra por integrantes de cada Grupo Parlamentario de la Comisión Legislativa en el marco de la instalación formal de este Órgano Legislativo.

3. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORSA LUNA. Pido a las diputadas y a los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que se ha dado a conocer por la Secretaría, sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

¿En contra, abstención?

SECRETARIA DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. La propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, en observancia del punto número 1 del orden del día pido atentamente a los asistentes a la reunión se sirvan poder de pie.

PRESIDENTA DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORSA LUNA. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y soberano de México, siendo las trece horas con once minutos del día primero de octubre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalada la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas de la “LX” Legislatura del Estado de México y en disposición de aptitud de ejercer sus funciones seguro de que los trabajos que realizaremos contribuirán al buen manejo de las Finanzas Públicas del Estado y los Municipios en favor de los mexiquenses.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. En observancia del punto número 1 del orden del día, tiene el uso de la palabra el Diputado Francisco Rodolfo Solorsa Luna, Presidente de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas y quien formulará la declaratoria de instalación formal de la Comisión Legislativa, la cual ya se hizo.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. De conformidad con el punto número 2 de la orden del día, hará uso de la palabra un representante de cada Grupo Parlamentario, por lo que la Presidencia consulta a los integrantes de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas, si desean hacer uso de la palabra en el marco de la instalación formal de esta Comisión y solicito a la Secretaría conforme el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. ¿Quién va a hacer el uso de la palabra?

Queda registrado Presidente el uso de la palabra en la agenda.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. El turno de oradores.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. El turno de oradores ha sido conformado con los participantes siguientes:

- 1.- Diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna.
- 2.- Diputada María Luisa Mendoza Mondragón del Partido Verde.
- 3.- Diputada Karla Leticia Fiesco García del PAN.
- 4.- Diputada Iveth Bernal Casique del PRI.
- 5.- Diputada Rosa María Pineda Campos del PES.
- 6.- Diputada Araceli Casasola Salazar del PRD.
- 7.- Diputada Mónica Álvarez Nemer del Grupo morena.

Adelante Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, instalamos formalmente la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas, para estar en aptitud de conocer, analizar y dictaminar las iniciativas y los asuntos que por mandato de ley y por encomienda de la Legislatura formaran parte de nuestra agenda de trabajo, la democracia exige la transparente rendición de cuentas y la adecuada utilización de los recursos públicos, dentro de las funciones más importantes en la Legislatura sobresale la expedición anual de las Leyes de Ingreso del Estado de México y de los Municipios, también del Presupuesto de Egresos de la Entidad lo que en su conjunto ha sido denominado el Paquete Fiscal.

Comisión Legislativa de Finanzas Públicas como órgano técnico de apoyo de la Legislatura tendrá a su cargo el estudio y dictaminación de estos importantes instrumentos de la política económica, fiscal, financiera que atañen a los mexiquenses, la Comisión Legislativa estará atenta de las políticas de la Administración Financiera y Tributaria del Estado, cuidando que se den con transparencia y que contribuyan a una eficiente recaudación sin afectar la economía de los mexiquenses; de igual forma tendrá especial cuidado en el aprovechamiento eficiente de los recursos humanos y materiales que favorezca a una administración pública racional y un eficaz servicio público, tanto en la Entidad como en los 125 Municipios del Estado.

Es importante que revisemos con detenimiento la obtención de los ingresos públicos y el desarrollo de los gastos, que desde luego, deben estar destinados al cumplimiento de los fines del Estado y en consecuencia a la atención de las necesidades públicas, reconocemos que el Estado

debe cumplir con diversas y complejas funciones, y para ello, requiere de medios, de gestiones y de un correcto manejo de los recursos; esto es de unas finanzas públicas sanas, las cuales deben desarrollarse en un marco de austeridad republicana; pero con sentido social y especialmente de fomento productivo.

Es necesario que haya disciplina fiscal que permita incrementar los ingresos y una política de gasto de impacto social, que disminuya la pobreza, fortalezca la seguridad, la procuración y la administración de justicia, pero que asimismo, garantice a todos los ciudadanos mexiquenses acceso a la educación, a la atención médica y medicinas, precisando un claro impacto en la salud pública, que el ejercicio presupuestal permita y desarrolle una mejor infraestructura productiva y de comunicaciones, que a su vez fomente las inversiones y con ello se promueva una intensa actividad económica, en beneficio del empleo formal y bien remunerado.

Por otra parte, se deben revisar muy puntualmente las condiciones de la deuda pública que tiene nuestro Estado, un poco más de 45 mil millones de pesos, la quinta más alta del país. Es indispensable impulsar una cultura de responsabilidad fiscal que fortalezca la recaudación, racionalice el gasto y garantice los recursos necesarios para lograr el bienestar de la población, como la construcción de obra pública y la atención de las múltiples necesidades de la población mexiquense.

En un ejercicio pleno de transparencia y de rendición de cuentas, debemos contar con la información más relevante sobre las finanzas públicas estatales, es por ello que es necesario que nos proporcionen toda la información desde las instancias del ejecutivo, como la estimación de ingresos y la forma como se distribuirá el gasto público.

La deuda pública puntualmente quienes son, cuánto asciende y con quienes está contraída, así como la contabilidad gubernamental, pues constituyen una herramienta fundamental para la gobernabilidad democrática, tenemos que generar condiciones de confianza y certidumbre social, a través de un fuerte escrutinio de la gestión pública, además de fomentar la participación ciudadana en la toma de las decisiones gubernamentales.

La comisión Legislativa vigilará el cumplimiento de la ley, la responsabilidad y la transparencia en el manejo de los recursos para garantizar finanzas sanas con una vocación social.

En mi calidad de presidente, aseguro a mis compañeras y compañeros diputados, el estricto apego a la ley en el desarrollo de nuestros trabajos y la mayor disposición para el dialogo y la integración de consensos, teniendo como centro de nuestra atención el adecuado manejo de las políticas de la administración financiera y tributaria y generar mejores condiciones para toda la población mexiquense.

Muchas gracias.

SECRETARIA MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Muchas gracias, tiene el uso de la palabra la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Con el permiso diputado Presidente y diputadas y diputados de esta Comisión de Finanzas Públicas, por supuesto, a los medios de comunicación, al público en general.

Las finanzas públicas implican el aspecto interdisciplinario cuya aplicación es congruente con las funciones de un Estado y sus estructuras, dando soporte al desarrollo social con equidad.

Las finanzas deben de penetrar en la formulación de presupuesto público, para convertirse en un instrumento de transformación social, económica y sustentable. La correcta administración

de los recursos nos debe llevar en todo momento a cumplir el objetivo de erradicar la pobreza, la marginación y el hambre, a igualar las oportunidades sociales, políticas y económicas de los mexiquenses.

Por ello es necesario que en la construcción del presupuesto que se fije para el próximo año y que será discutido en breve en esta comisión, se fortalezcan los programas, acciones y obras, así como los servicios públicos destinados a los sectores de la población con mayor grado de marginación y pobreza, pero impulsando al mismo tiempo la inversión de carácter estratégico, de apoyo a la infraestructura básica, especialmente de carácter social, para seguir avanzando en la solución de los problemas que aquejan a las comunidades de nuestro Estado.

Por supuesto que buscaremos crear presupuestos austeros pero eficientes, que nos permitan atender sin excesos los grandes pendientes, desde esta comisión habremos de programar el gasto para continuar fortaleciendo los programas de seguridad, impartición de justicia, educación, medio ambiente, salud, asistencia social, protección civil, nutrición y alimentación, además de los que tienen que ver con la capacitación para el trabajo, el desarrollo comunitario, agua, drenaje y vivienda, entre otros.

Diputadas y diputados, la sociedad reclama de nosotros propuestas que respondan a las necesidades y expectativas y en consecuencia , los exhorto que desde esta Comisión que se consolide un presupuesto de Egresos para el año siguiente, que exprese la convicción firme ante la sociedad mexiquense para atender prioritariamente y con especial énfasis todas sus necesidades, deseando el mayor de los éxitos a los trabajos de esta comisión y sus integrantes, la Fracción del Partido Verde Ecologista, se suma con conciencia, con trabajo y con responsabilidad a esta comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLÓRSA LUNA. Gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Karla Leticia Fiesco García del PAN.

DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Diputados de la presidencia de esta Comisión, muy buenas tardes a todas las compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, medios de comunicación y ciudadanía que nos acompaña o nos ve a través de las redes sociales institucionales de este órgano.

Las finanzas públicas sanas determinan la estabilidad y el desarrollo de los Gobiernos, por ello es una obligación de este poder darle seguimiento a los ingresos y a los egresos de cada ejercicio fiscal del gobierno del estado y los municipios, contribuir a la transparencia de la acción pública y ser contrapeso real del poder ejecutivo, el ejercicio de los recursos públicos se debe realizar a través de los principios de eficacia, eficiencia, honradez y transparencia, para cumplir con los objetivos y los programas a los que están destinados, en este tenor, la legislatura y en particular esta comisión, tiene una gran responsabilidad, ya que se debe fortalecer el marco normativo correspondiente, para crear condiciones adecuadas y garantizar la actuación de los servidores públicos, bajo los principios mencionados, la tarea más próxima, será el análisis y la aprobación del presupuesto de egresos donde el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, actuara con toda responsabilidad, asegurando que la asignación y aumento de los recursos se realicen conforme a las exigencias y necesidades de los mexiquenses, será un presupuesto que atienda al bien común.

También verificaremos que la deuda se esté administrando de forma responsable y pediremos cuentas de los 2,800 millones de pesos que se autorizaron en la Legislatura pasada para apoyar a los damnificados en el territorio mexiquense, hoy en día, una de las principales exigencias de la población es que se les brinden servicios públicos de calidad, por ello habrá que trabajar en

coordinación con las autoridades competentes y los ciudadanos para proponer soluciones en conjunto, que se puedan ver reflejadas en la Ley, creando condiciones para mejorar las políticas públicas de esa ejecución, el uso de los recursos humanos y materiales, estoy segura que en esta Comisión actuaremos responsablemente, la discusión de las iniciativas turnadas, será bajo argumentos razonados y objetivos, dando un debate que fortalezca los dictámenes a favor de la mejor calidad de las familias.

La coordinación y acuerdos en beneficio de los mexiquenses, son la esencia de este poder legislativo, trabajar y velar por una mejor calidad de vida de las familias y contribuir a un estado encausado al desarrollo y crecimiento, muchas gracias.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Ivette Bernal Caci que del PRI.

DIP. IVETTE BERNAL CACIQUE. Gracias, muy buenas tardes a todos, los saludo con mucho aprecio a mis compañeras, compañeros diputados, me siento muy contenta de ver muchísimas mujeres en esta mesa, harán una comisión, yo creo, más sensible y más atentas al tema financiero, lo aplaudo de verdad con muchísimo gusto, a todos los presentes los saludo con cariño, a los medios de comunicación, es un honor para mí, estar representando aquí a mi Grupo Parlamentario, al Revolucionario institucional, es de conocimiento público saber que a esta comisión le corresponde conocer todos los temas de expedición de Ley de Ingresos del Estado de México y de sus municipios, para los ejercicios fiscales de los próximos tres años, es por ello que la coordinación del PRI aquí representada en su servidora, contribuirá para que estas leyes sean de lo más equitativas, que sean justas en todos los temas concernientes a la recaudación de impuestos.

En los ingresos que por otros rubros genere el estado, como temas de deuda; asimismo, vigilaré que los municipios puedan tener una consolidación en un sistema de recaudación municipal, que logremos mantener finanzas públicas sanas y transparentes, esto es, que favorezcan a un mayor número y que demos certidumbre al contribuyente, en cuanto a sus tributos que tengan que pagar, pero más aún en el destino de los ingresos públicos.

Que podamos atender las necesidades más apremiantes de la sociedad mexiquense, vigilaré además que el presupuesto de egresos de los próximos años fiscales se sujeten a principios rectores de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, eficiencia, eficacia, pero sobre todo, honradez, que identifiquen con precisión el destino de los recursos procurando siempre privilegiar a la población que menos ingresos tiene, así como que estos mecanismos de distribución, operación y administración sean otorgados sin ningún tipo de discriminación, por raza, por color, por sexo, por idioma, por religión, por origen étnico o por ninguna razón.

Es de esta manera que los diputados del PRI nos comprometemos a coadyuvar y a participar en todas y en cada una de las reuniones de trabajo que lleve a cabo esta comisión, disponiendo siempre de toda la voluntad política para llegar a acuerdos, respetando las opiniones, los comentarios que aquí se realicen.

Compañeras y compañeros diputados, los felicito por pertenecer a esta comisión, que dará certidumbre y certeza a los mexiquenses del Estado de México.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Gracias diputada, tiene el uso de la palabra la diputada Rosa María Pineda Campos, del PES.

DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS. Muy buenas tardes, miembros invitados, a los de comunicación, muy buenas tardes, con el permiso del Presidente.

Diputados y diputadas, agradezco ser parte de esta comisión, que a la brevedad posible tiene que pronunciarse e indagar sobre los casos de corrupción que pesan sobre el gobierno de Eruviel Ávila Villegas, son más de 551 millones de pesos que el pasado gobierno no transparentó, ni comprobó. Otro escándalo es que aún no se explica, es cómo incrementó al 19% la deuda pública y que se gastaron 7 mil millones de pesos, muchos de los de aquí presentes, recibimos muchas

propuestas y una de las principales fue el acabar con la corrupción, el voto de castigo de muchos ciudadanos sin partido, es que sin saber finanzas es que en el Estado de México reina la impunidad y el nepotismo, los invito a no ser cómplices ni simuladores, exijamos transparencia y rendición de cuentas, de una manera más efectiva y expedita.

No es posible que al cabo de un año nos enteremos de estos desfalcos y más que los responsables directos sigan ostentando un cargo de representación popular.

Existen tres factores que disminuyen la transparencia en cuanto a las finanzas públicas en el Estado de México, la opacidad, la inconsistencia y la lentitud de los organismos públicos, para entregar los estados financieros de la administración pública.

Es momento de profundizar y mejorar sobre estos temas, porque somos el Estado que recibe más recursos y paradójicamente estamos en el lugar de los más corruptos.

Este momento no es para hacer ajustes de cuentas, sino para ser transparentes a todos los órganos de gobierno.

Es cuanto Presidenta.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la diputada Araceli Casasola Salazar del PRD.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Gracias Presidenta, con su permiso y saludo a mis compañeras y compañeros diputados y a todos los que se encuentran en este salón, así como a los representantes de los medios de comunicación, muy buenas tardes a todos.

Quien me antecedió, cada uno de los compañeros utilizan mucho la palabra finanzas sanas, yo me pregunto ¿a qué hora se enfermaron? porque la administración pasada a vísperas de entrar ésta, hubo endeudamiento, entonces sería cuestión de verlo durante los últimos 5 años, se ha presumido mucho en este gobierno estatal y contamos precisamente como lo que acaban de nombrar finanzas sanas, incluso las agencias calificadoras internacionales han otorgado ese reconocimiento al Gobierno Estatal, entonces precisamente si se trata de un reconocimiento del esfuerzo del gobierno para mantener unas finanzas sanas y yo siempre es lo que he cuestionado, ¿si están tan sanas, porque el endeudamiento? y por más que nos platiquen que la Ley de la disciplina financiera, que están haciendo una sincronía con ella, realmente el manejo de los fondos a final de cuentas es una gran responsabilidad, tanto del ejecutivo como quien la maneja el secretariado aquí.

Los mexiquenses se ven muy afectados en su economía, precisamente por la falta de trabajo, por esos servicios de mala calidad de salud, que decirles de la seguridad pública, que cada día se agrava más, ese programa, programas sociales que no de manera equitativa se dan en todo el Estado y eso sumándole precisamente sus contribuciones, el pago de impuestos, contribuciones, mejoras, etcétera, quedan en la indefensión todos nuestros ciudadanos, entonces miren el Grupo Parlamentario del PRD, va a ser muy crítico, si vamos a ser propositivos, yo sé que en esta comisión nos va a tocar analizar, dictaminar, todo el paquete financiero que ya en días próximos se va aceptar como es la Ley de Ingresos, también como el Presupuesto de los Egresos, así como las modificaciones que se hagan al Código Financiero, sí lo vamos a hacer con mucha responsabilidad, así lo digo, críticos, vamos ayudados por la Comisión de Transparencia, el Órgano Fiscal de la Federación, también para poder entonces sí, decir que tenemos finanzas claras.

Tenemos que ser, hay que cuestionar mucho cuando llegue este paquete, compañeros miembros de esta comisión, tiene que ver un debate para saber lo que tenemos, lo que vamos aprobar, porque esto va a salir de esta comisión y sean mujeres o sean hombres, quien sea, quise felicitar, ya paso hace rato, la Comisión de Equidad de Género, me da mucho orgullo saber que, ya estoy haciendo un comercial, nada más tuvimos un varón que nos acompañó a respaldarnos, mi coordinador, me da gusto ver a todos los coordinadores acompañándonos a todas las mujeres, bueno regreso al tema.

El Grupo Parlamentario del PRD, vamos a tener que observar esto a lo máximo, con propuestas, yo sé que me van a ayudar aquí todos los grupos partidos a que cuando llegue ese paquete fiscal tengamos esa responsabilidad, todo ese análisis correspondiente con un debate sano y respetuoso, muchas felicidades a todos por estar aquí en esta instalación de comisión, ya llegara su momento.

Es cuanto señor Presidente y muchas felicidades.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer de morena, que soy yo.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. En el Estado de México, vigilar la adecuada distribución y aplicación de los recursos públicos para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses así como combatir la opacidad y la corrupción, son temas prioritarios y en los que pondremos especial atención, la austeridad y contención del gasto llegaron para quedarse y los diputados de morena ya demostraremos congruencia sobre este tema, al impulsar distintas medidas de austeridad que permitan una mayor igualdad y una real justicia social, ya lo anunciamos hace unos días, en el próximo análisis del presupuesto buscaremos reducir el recurso asignado a esta legislatura hasta en un 30%, además de que por consenso, logramos la eliminación del programa de Apoyo a la Comunidad, conocido como PAC, renunciamos a los privilegios a que muchos estaban acostumbrados, tales como seguros de gastos médicos, pago de telefonía celular, adquisición de parque vehicular y computadoras entre otros beneficios que corrían a cargo del erario público, en perjuicio de quienes menos tienen.

Desde morena y a través de esta Comisión, continuaremos impulsando medidas de contención del gasto corriente, pues estamos conscientes de que es urgente y necesario buscar que el presupuesto se encamine a elevar la calidad de vida de los mexiquenses, lo que lograremos aplicándolo eficientemente, también evitaremos la creación o aumento de impuestos y mantendremos los descuentos y subsidios para grupos vulnerables, no se trata sólo de contar con finanzas transparentes y claras también tenemos promover una adecuada distribución del gasto, que impacte favorablemente a los sectores más vulnerables, a los integrantes de esta Comisión nos corresponderá revisar el presupuesto que se aplicará el próximo año, donde convencida estoy de que privilegiaremos la asignación de recursos para los sectores educativos y de salud, lo mismo para los de programas sociales y organismos como el de transparencia y el Comité Ciudadano Anticorrupción.

Tendremos también el desafío de que después de avalado el presupuesto deberá ser observado, junto con la deuda estatal que haciende a 43 mil millones de pesos; por cierto, revisaremos con lupa el refinanciamiento de la deuda pública avalado por la pasada Legislatura, bajo la promesa de que permitiría reducir el pago de intereses y generar ahorros de 5 mil millones de pesos durante el actual Gobierno; además de que exigiremos información respecto de la última contratación de deuda solicitada por el Gobierno, que asciende a 2 mil 800 millones de pesos, para atender afectaciones por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, como bien también ya lo menciono mi compañera Diputada Karla, aunque prometieron informes bimestrales, hasta el momento no se ha cumplido, sumado a la omisión de dar a conocer el monto y destino de las aportaciones de las diferentes organizaciones civiles, la corrupción, el tráfico de influencias y el enriquecimiento ilícito a costa del erario, son problemas que laceran el desarrollo y crecimiento de nuestro Estado.

Un peso que no llega a su destino y que es desviado dolosamente a las cuentas personales de funcionarios, implica menos recursos para los que menos tienen, por eso invito a todos mis compañeros diputados que integramos esta Comisión, a ser responsables y transparentes en la asignación y reedición de cada peso, sin perder de vista que ese dinero es de la gente que nos eligió para representarlos.

Muchísimas gracias.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Ha sido agotado el turno de oradores Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Los asuntos del orden del día han sido atendidos.

Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Ha sido registrada Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Finanzas Públicas, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día lunes primero de octubre del año dos mil dieciocho y les pido a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.